MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 892
QUILLON, lunes 21 abril 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

26 ABR. 2014

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:212.400
Y SON:DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO A SERVICIO MEDICO VIDA CAMARA, SE GIRA A SERVICIO BIENESTAR, CORRESPONDIENTE A LOS DESCUENTOS DE LAS REMUNERACIONES DEL MES DE MARZO DEL 2014.-

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201037		Servicio Medico Camara Chi	212.400		69141400-0	
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		212.400	69141400-0	C-
		TOTALES :	212.400	212.400		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
24 ABR 2014
DIRECTOR
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
QUILLON
ADM. MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON
52509000018	1675201	R.U.T. FECHA 02.05.14.
EGRESO N° 892	FECHA DE PAGO 29/04/14	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME